

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8648** *JOSÉ LUIS RAMOS CASTRO, S.L.*

Doña María Dolores García Contreras Martínez, Secretaria del Juzgado de lo Social número cinco de Granada,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 69 del año 2009, a instancia de José Luis Bedmar Zamora contra José Luis Ramos Castro, S.L. en materia de despido, en el cual se ha dictado con fecha 8 de abril de 2010 auto de insolvencia provisional por importe de 34.278,75 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 8 de abril de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100023520-1